

	PROYECTO DE EVALUACIÓN DE LA INICIATIVA “CONVOCATORIA PARA EL INGRESO A LA CICyT MODALIDAD FORTALECIMIENTO I+D+I ”	Julio 2023
		Versión 1.0
		8 páginas

**Director de Planificación y
Evaluación Institucional**
César Adrián Diego

Equipo de trabajo

María Ximena Delgado
Melina Fischer
María Luciana Gargiulo,
Mariela Goldberg
Alan Kuszner
Jorge Pieroni
Marcelo Daniel Rodríguez
Pablo Tobares

Colaboración

Félix Nieto Quintás
Manuel García Solá

**Proyecto de evaluación de la iniciativa
“Convocatoria para el ingreso a la CICyT Modalidad
Fortalecimiento I+D+i ”**

**Dirección de Planificación y Evaluación Institucional
Gerencia de Evaluación y Planificación – CONICET**

Julio 2023

PROYECTO
Evaluación de la iniciativa
“Convocatoria para el ingreso a la CICYT Modalidad Fortalecimiento I+D+i ”

Introducción

La presente propuesta se enmarca en una serie de estudios realizados desde la Dirección de Planificación y Evaluación Institucional (DPyEI) en torno a las iniciativas de federalización del CONICET, entendidas como medidas que buscan mitigar las profundas desigualdades territoriales de la Argentina y generar cierto impacto en cuanto a “la desconcentración territorial de la inversión y la distribución del personal en CyT, así como en la descentralización de funciones y del proceso de toma de algunas decisiones del organismo” (CONICET, 2021). En un primer trabajo exploratorio y descriptivo, se relevaron trece iniciativas de federalización llevadas adelante en el organismo durante el período 2004-2021. Posteriormente, se profundizó en una de ellas, a partir de la evaluación de la iniciativa de los Centros de Investigaciones y Transferencia -CIT- (CONICET, 2022c).

En esta línea, este proyecto se propone evaluar otra de dichas iniciativas: la convocatoria de Ingreso a la Carrera de Investigador Científico y Tecnológico (CICYT) Modalidad Fortalecimiento I+D+i. Implementada a partir del llamado del año 2018, se trata de una modalidad destinada a Universidades y Organismos Nacionales de CyT (ONCyT) con menor inserción de Investigadoras/es del CONICET¹. En este sentido, no se trata exclusivamente de una iniciativa de federalización, sino que busca promover el fortalecimiento de las capacidades de I+D+i en instituciones de menor desarrollo. De esta manera, las Universidades u Organismos Nacionales de CyT localizados geográficamente en los lugares menos concentrados del país son incluidos en esta convocatoria, pero también se incluye a otras instituciones ubicadas en zonas de mayor concentración (en particular, en el Área Metropolitana de Buenos Aires).

Las Universidades u Organismos Nacionales incluidos en la convocatoria son invitados a presentar hasta cinco propuestas de incorporación de investigadoras/es a la CICYT “con el objetivo de fortalecer sus capacidades en investigación, desarrollo e innovación”². De acuerdo al Acta de Directorio N° 479/18 en la que se define el texto para publicar la convocatoria a las Universidades y Organismos Nacionales de CyT, la iniciativa “busca fomentar la investigación transversal, desde ámbitos básicos y aplicados hasta la potencial transferencia al medio socio-productivo”. Asimismo, se postula que “las propuestas contendrán entre sus objetivos la comprensión y contribución a la solución de problemas a nivel local o regional, el desarrollo de áreas de vacancia, o prioridades relevadas por las Universidades y ONCyT”. Siguiendo el mismo acta, las propuestas presentadas por las Universidades y ONCyT deben incluir las líneas temáticas de interés, los perfiles

¹ La cantidad de cupos previstos para el ingreso a la CICYT por este llamado comenzó en 150 cargos y a partir de la convocatoria del año 2020 se incrementó a 180.

² Acta de Directorio N° 479/18.

de las/los investigadoras/es a incorporar (en cuanto a la categoría, Gran Área del Conocimiento y Disciplina), los resultados esperados por la institución con la incorporación de estas/os investigadoras/es y los posibles recursos destinados por la institución para las/los investigadoras/es a incorporar (económicos, humanos, equipamiento e infraestructura, eventuales cargos docentes, facilidades de vivienda, etc.).

En las primeras dos ediciones de esta convocatoria, las universidades participantes podían presentar perfiles sin distinción entre las Grandes Áreas del Conocimiento. A partir de la convocatoria de 2020, se incorpora la distinción entre Grandes Áreas, de forma que participan aquellas universidades que cuentan con menos de 40 investigadoras/es en las Ciencias Agrarias, de Ingeniería y de Materiales (KA) y en las Ciencias Sociales y Humanidades (KS) y menos de 50 investigadoras/es en las Ciencias Biológicas y de la Salud (KB) y las Ciencias Exactas y Naturales (KE)³.

Finalmente, la evaluación⁴ de las personas ingresantes se realiza por el CONICET a través de cuatro (4) Comisiones Asesoras para I+D+i conformadas por miembros de la Gran Área, coordinadoras/es y alternas/os y cualquier otra/o especialista que el Directorio considerara necesario y la Junta de Calificación y Promoción.

En cuanto a los antecedentes en los que se enmarca la presente evaluación se encuentra el ya mencionado informe sobre iniciativas de federalización de CONICET (CONICET, 2021) y la evaluación sobre la iniciativa de los CIT, en la cual se identifica a la convocatoria Fortalecimiento I+D+i como la modalidad más significativa para el ingreso de investigadoras/es en dichos centros en vías de crecimiento y consolidación (CONICET, 2022c). También se destacan los trabajos de Niembro sobre la federalización de la Ciencia y la Tecnología en Argentina y en CONICET (Niembro, 2019; Niembro, Aristimuño y Del Bello, 2021a; Niembro, Aristimuño y Del Bello, 2021b). En particular, sobre la modalidad de Fortalecimiento I+D+i, a partir de un análisis cuantitativo de los ingresos a la CICYT entre 2019 y 2021 según las distintas modalidades (General, Temas Estratégicos, Fortalecimiento I+D+i), Niembro, Aristimuño y Del Bello (2021b) señalan que la federalización del CONICET en dichos años fue motorizada por la ventanilla de Fortalecimiento I+D+i. Más allá de ese balance, los autores realizan una serie de advertencias sobre la implementación de esta convocatoria. Así, advierten que, a pesar de que en los primeros dos años de la convocatoria estaba pautada una distribución en tercios entre las distintas modalidades para el ingreso a la CICYT, el número de ingresos estuvo por debajo de esa proporción, consolidándose la ventanilla general. Los autores también señalan que el cambio introducido en la convocatoria de 2020 en relación al criterio de elegibilidad según Grandes Áreas, implicó la incorporación de más universidades y una mayor competencia al mantenerse en valores similares el cupo total para esa ventanilla. Otro de los aspectos críticos subrayados por los autores es el abandono de los cupos para zonas de vacancia geográfica, en tanto varias de las provincias más rezagadas cuentan con postulantes que en la

³ Resolución de Directorio N° 833/2020.

⁴ IF-2018-40886856-APN-GRH#CONICET

evaluación quedan dentro del orden de mérito, pero que no son seleccionados para el ingreso (dándose primacía al mérito académico por sobre otros criterios).

Objetivo general

Conocer cómo ha sido el desarrollo de la convocatoria de Ingreso a CICyT Modalidad Fortalecimiento I+D+i desde su implementación hasta la actualidad, buscando identificar sus principales logros y dificultades en cuanto al fortalecimiento de capacidades científico-tecnológicas en las instituciones demandantes.

Objetivos específicos

Reconstruir la génesis de la iniciativa, sus objetivos iniciales y los ajustes que fue sufriendo en sus bases y condiciones.

Conocer cómo ha sido el proceso de articulación institucional con las Universidades y Organismos Nacionales de CyT para la elaboración de las convocatorias y de delimitación de los perfiles solicitados.

Indagar cómo se proponen y se orientan los perfiles por parte de las Universidades y los ONCyT en relación a la transferencia al medio socio-productivo y la contribución a la solución de problemas a nivel local o regional, y al desarrollo de áreas de vacancia.

Conocer cómo ha sido el proceso de presentación de solicitudes en los lugares de trabajo, en términos de cantidad de postulaciones, avales institucionales y negociaciones internas.

Conocer los perfiles de postulantes para el ingreso a la CICyT por medio de esta convocatoria, en cuanto a becas previas CONICET y sus inserciones institucionales.

Analizar la variación de la planta de investigadoras/es en términos de la federalización y de las instituciones a las que se buscaba fortalecer por medio de esta convocatoria.

Conocer cómo ha sido la inserción institucional y las trayectorias de los investigadoras/es que ingresaron por esa modalidad.

Indagar acerca de los resultados que tuvo la incorporación de estos investigadoras/es en sus instituciones (formación de recursos humanos, conformación de grupos de investigación, fortalecimiento de la oferta de posgrados, etc.).

Metodología

La evaluación propuesta se realizará desde un abordaje mixto, que tome en cuenta datos cuantitativos acerca de los resultados de esta iniciativa y que recupere las perspectivas de los distintos actores involucrados. En primera instancia, se realizará un análisis de fuentes documentales disponibles en el organismo (actas de Directorio, resoluciones, disposiciones y comunicaciones, entre otras) que permitan reconstruir la génesis de esta iniciativa y sus objetivos, así como las modificaciones que fue sufriendo a lo largo del tiempo. El análisis de estos materiales, será complementado con entrevistas a informantes clave del CONICET y de las Universidades y Organismos Nacionales de CyT que formaron parte de las discusiones en la formulación de la iniciativa y de su implementación.

Seguidamente, se analizarán los datos referidos a la dotación de investigadoras/es, su distribución territorial e institucional, la composición de los ingresos a la CICYT según las distintas convocatorias, con el fin de aproximarnos a los efectos de la Modalidad Fortalecimiento I+D+i en los territorios e instituciones de menor desarrollo relativo. También se indagará a partir de los datos cuantitativos la cantidad de postulaciones recibidas por las distintas instituciones, los ingresos efectivos y las tasas de aprobación. Este análisis nos permitirá tener una primera aproximación a la diversidad de situaciones en las distintas Universidades y ONCyT, lo que, junto con otros criterios (por ejemplo, geográficos), servirá de base para seleccionar una serie de casos a analizar con mayor profundidad desde un abordaje cualitativo.

En este sentido, se prevé entrevistar a rectoras/es o responsables de las áreas de CyT de las Universidades⁵ y directoras/es de las ONCyT para indagar en sus perspectivas en tono a la convocatoria, la forma de definición de los perfiles y las estrategias llevadas adelante para acompañar el fortalecimiento de la planta de investigadoras/es del CONICET en sus instituciones, así como los efectos de los ingresos por medio de esta modalidad (como la conformación de grupos de investigación, -en el caso de las Universidades- la formación de posgrados resultantes, etc.).

De la misma manera, se realizarán entrevistas semi-estructuradas a postulantes e ingresantes a la CICYT por medio de esta convocatoria en las Universidades u ONCyT seleccionados, con el fin de indagar en las siguientes dimensiones:

- Trayectoria previa e inserciones institucionales
- Proceso de presentación a la convocatoria en el marco de la universidad u ONCyT (es decir, si su perfil fue tenido en cuenta para la elaboración de la convocatoria o, si por el contrario, se presenta a partir de la difusión del llamado y sus perfiles; avales institucionales, etc.)
- Modos en que se insertan en sus lugares de trabajo y actividades allí desarrolladas

⁵ Para ello se cuenta con el apoyo del Dr. Félix Nieto Quintás, miembro actual del Directorio del CONICET en representación del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y ex Presidente de la Comisión CyT de dicho Consejo.

- Cumplimiento de parte de la Universidad u ONCYT de los compromisos asumidos en la convocatoria (acceso a espacios de trabajo, equipamiento, cargos docentes, etc.).
- Avance de su trayectoria en tanto miembro de la CICyT

Finalmente, también se analizarán documentos sobre federalización realizados por la Red de Directores de Unidades Ejecutoras (UUEE) de la Gran Área de Ciencias Sociales y Humanidades, así como entrevistas a Directoras/es de Centros de Investigaciones y Transferencia (CIT) realizadas en el marco de la evaluación de dicha iniciativa de federalización, en las cuales dan cuenta de la efectividad y los problemas de las diversas modalidades para el ingreso a la CICyT en dicha clase de instituciones.

Las entrevistas desgrabadas y las fuentes documentales serán codificadas y analizadas con el Software de análisis de datos cualitativos Atlas.ti.

Referencias bibliográficas

Comisión ad hoc sobre Federalización Red de Directores de UUEE de la Gran Área de Ciencias Sociales y Humanidades CONICET (2020). Documento sobre Federalización.

Comisión ad hoc sobre Federalización Red de Directores de UUEE de la Gran Área de Ciencias Sociales y Humanidades CONICET (2022). Documento sobre Federalización.

CONICET (2022a) Evolución de la dotación entre 1985 y 2020, Cuaderno de Trabajo N° 1 del Proyecto “Estudios de Trayectorias de Investigadoras e Investigadores del CONICET 1985-2020”, CONICET, Gerencia de Evaluación y Planificación Institucional. Disponible en: <https://evaluacion.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/sites/4/Cuaderno-1.pdf>.

CONICET (2022b). Brechas de género en los tiempos de promoción a lo largo de la carrera de investigadoras e investigadores. Cuaderno de Trabajo N° 2 del Proyecto “Estudios de Trayectorias de Investigadoras e Investigadores del CONICET 1985-2020”, CONICET, Gerencia de Evaluación y Planificación Institucional. Disponible en: <https://evaluacion.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/sites/4/Cuaderno-2.pdf>

CONICET (2022c). Evaluación programática de los Centros de Investigaciones y Transferencia - CIT. Buenos Aires, CONICET. Disponible en: <https://evaluacion.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/sites/4/Informe-final-evaluacion-programatica.pdf>

CONICET (2021) Informe sobre Iniciativas de Federalización del CONICET. Disponible en: https://evaluacion.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/sites/4/Informe_Iniciativas_Federalizacion_de_CONICET.pdf

Niembro, A. (2019) ¿Federalización de la ciencia y tecnología en Argentina? En Niembro, A. El desarrollo (desigual) de capacidades científico tecnológicas a nivel provincial: una mirada desde la Carrera del Investigador de Conicet (2010-2019)

Niembro, Aristimuño y Del Bello (2021a). Federalización e ingresos de investigadores a CONICET en 2019 y 2020: ¿Del dicho al hecho hay mucho trecho? *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, 10(20), pp. 233-269.

Niembro, A., Aristimuño, F. y Del Bello, J. (2021b). Federalización del CONICET: ¿qué significa, qué resultados se alcanzaron en el período 2010-2021 y qué podría mejorarse a futuro? Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/355437683_Federalizacion_del_CONICET_que_significa_que_resultados_se_alcanzaron_en_el_periodo_2010-2021_y_que_podria_mejorarse_a_futuro



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Proyecto de evaluación de la iniciativa “Convocatoria para el ingreso a la CICyT Modalidad Fortalecimiento I+D+i ”

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.